



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 02 de Julio del 20 25

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. -

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 02 de Julio del presente año acudí, en compañía de Cuatro Compañeros más al municipio de Culiacán Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Se tomo el curso de nombre SIM2- Consulta Rápida, se realizo encuesta de satisfacción y evaluación

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Mejorar la capacidad para la consulta mediante huella dactilar y como realizar las consultas.

C) APORTACIONES A LA COMISIÓN

Mayor conocimiento sobre los equipos, y areas de consulta.

D) CONCLUSIONES

El curso proporcionó las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar el desempeño en la identificación de huellas dactilares, lo que se traducirá en una mayor eficiencia en la labor policial.

ATENTAMENTE


JEFE INMEDIATO



DIRECCION DE
SEGURIDAD
CIUDADANA
Y MOVILIDAD
SUSTENTABLE